ACTA DE LA JUNTA GENERAL
AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al **29** de Marzo del 2016, a las 11:30 horas, en las oficinas de la compañía AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Sur, Km 5 vía Ambato – del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los socios, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carla Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carina Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones y la señora Fanny Estela Frías Guevara por sus propios derechos y como titular de 40 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ellos amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Diez y Ocho de los Estatutos Sociales, resuelven instalarse en Junta General Universal y de Socios. Dirige la Junta señora Fanny Estela Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Janeth Pérez.
La señora Presidenta de la Junta General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., propone que se trate el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2015.
2.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2015.
3.-Conocer el informe del comisario revisor por el año 2015.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.
La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General de Socios y se inicia el tratamiento del orden día:

1.- Conocer y resolver los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2015.

La señora Presidenta dispone se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los Estados Financieros no reflejan movimiento alguno debido a la total inactividad económica de la compañía, se procede a emitir la siguiente resolución:

RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el año 2015 y encargan el Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos estados.

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2015

El Señor Gerente da lectura al Informe del año 2015 e indica como punto principal que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante todo el año motivo por el cual no tiene nada que informar. El señor gerente indica además que la Administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias que se encuentran vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, en este año 2015.

RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Siendo las 12:50 H, se da por concluida la Junta.
Firman todos los accionistas.

Sra. Fanny Esthela Frías
PRESIDENTE

Sr. José Simon Frías.
GERENTE GENERAL

Sra. Carina Simon Frías
SOCIO

Sra. Carla Simon Frías
SOCIO

Gabriela Romero Espinosa
SECRETARIA AD-HOC